

Daños	Negocio Protegido GNP	Póliza No. 144308269
		Versión 4 Renovación 3
		Carátula 0

Contratante

SERVICIOS UNIDOS DEL AÑO 2005.A. DE C.V.
CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS FRACC B, S/N , SAN MATEO 2A. SECCION
TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO, C.P 42850
R.F.C.: SUA981112GC5
Teléfono: 37332727

Código Cliente 10629226

Vigencia Versión	Día	Mes	Año
Desde las 12 hrs	26	01	2018
Hasta las 12 hrs	26	01	2019
Duración	365 días		

No. Referencia:	CTA-MLG/ LPD-ATM	Conducto de pago	Intermediario
No. Referencia Cliente:	PA144308269	Forma de pago	Anual
Fecha de expedición	Día Mes Año 02 01 2018	Moneda	Nacional
		Tipo de administración	Grupal

Prima del movimiento	
Prima Neta	14,572.92
Recargo Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	750.01
I.V.A. 16%	2,451.67
Importe a pagar	17,774.60

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se obliga a indemnizar al Asegurado las pérdidas y/o daños que sufran los bienes que se mencionan como amparados y/o la responsabilidad civil que sea imputable legalmente al Asegurado, ocasionados por cualquiera de los riesgos expresamente contratados en la Póliza, de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares que se establecen en las mismas, prevaleciendo las últimas sobre las primeras.

Resumen de secciones contratadas

Secc.	Especificación de Bienes y Riesgos	Prima Neta
I	Daño Material Directo	3,624.23
Ib	Daño Material Directo Catastróficas	2,047.25
II	Pérdidas Consecuenciales	No contratada
III	Responsabilidad Civil	1,450.84
IV	Robo con Violencia	381.00
V	Dinero y Valores	4,961.40
VI	Rotura de Cristales	311.06
VII	Anuncios Luminosos	1,576.10
VIII	Equipo Electrónico	221.04
IX	Calderas y Recipientes Sujetos a Presión	No contratada
X	Rotura de Maquinaria	No contratada

Descripción del Movimiento

CARTERA MANUAL

Renovación póliza

Vigencia Póliza

	Día	Mes	Año
Desde las 12 hrs	26	01	2018
Hasta las 12 hrs	26	01	2019
Duración	365 días		

Importe Total Actualizado

Importe Total Anterior	0.00
Importe Total Movimiento	17,774.60
Importe Total Actual	17,774.60

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Agente GPC FINANCIAL PLANNERS AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

Clave 91954001

Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Para mayor información contáctenos: al 5227 9000 para la Ciudad de México, al 01 800 400 9000 para el interior de la República o visite gnp.com.mx

Daños	Negocio Protegido GNP	Póliza No. 144308269
		Versión 4 Renovación 3
		Ubicación 1

Asegurado

SERVICIOS UNIDOS DEL AÑO 2000 S.A. DE C.V.
ADOLFO LOPEZ MATEOS FRACC B No. S/N, SAN MATEO 2A SECCION
TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO, C.P. 42850
R.F.C.: SUA981112GC5
Teléfono:

Código Cliente 10629226

Vigencia Versión

	Día	Mes	Año
Desde las 12 hrs	26	01	2018
Hasta las 12 hrs	26	01	2019
Duración	365 días		

No. Referencia: CTA-MLG/LPD-ATM
No. Referencia Cliente: PA144308269
Fecha de expedición: Día Mes Año
02 01 2018

Conducto de pago Intermediario
Forma de pago Anual
Moneda Nacional
Tipo de administración Grupal

Prima del movimiento

Prima Neta	14,572.92
Recargo Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	750.01
I.V.A. 16%	2,451.67
Importe a pagar	17,774.60

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se obliga a indemnizar al Asegurado las pérdidas y/o daños que sufran los bienes que se mencionan como amparados y/o la responsabilidad civil que sea imputable legalmente al Asegurado, ocasionados por cualquiera de los riesgos expresamente contratados en la Póliza, de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares que se establecen en las mismas, prevaleciendo las últimas sobre las primeras.

Características del Riesgo

Giro COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL.
Descripción del Giro COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL
Número de pisos 2
Techos LAMINA DE ASBESTO, CEMENTO O METAL
Muros SIN MUROS
Año de Construcción Posterior a 1985
Ubicado a Más de 500 m. de la línea de rompimiento de las olas. y Más de 250 m. de Lago, Laguna o Río.
El asegurado declara ser Multicláusula Propietario 10.00 %

Descripción del Movimiento

CARTERA MANUAL

Renovación póliza

Esquema de indemnización Primer Riesgo Relativo

Resumen de secciones contratadas

Secc.	Especificación de Bienes y Riesgos	Prima Neta
I	Daño Material Directo	3,624.23
Ib	Daño Material Directo Catastróficas	2,047.25
II	Pérdidas Consecuenciales	No Contratada
III	Responsabilidad Civil	1,450.84
IV	Robo con Violencia	381.00
V	Dinero y Valores	4,961.40
VI	Rotura de Cristales	311.06
VII	Anuncios Luminosos	1,576.10
VIII	Equipo Electrónico	221.04
IX	Calderas y Recipientes Sujetos a Presión	No Contratada
X	Rotura de Maquinaria	No Contratada

Vigencia Póliza

	Día	Mes	Año
Desde las 12 hrs	26	01	2018
Hasta las 12 hrs	26	01	2019
Duración	365 días		

Importe Total Actualizado

Importe Total Anterior	0.00
Importe Total	
Movimiento	17,774.60
Importe Total Actual	17,774.60

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Agente GPC FINANCIAL PLANNERS AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

Clave 91954001

Para mayor información contáctenos: al 5227 9000 para la Ciudad de México, al 01 800 400 9000 para el interior de la República o visite gnp.com.mx

Daños	Negocio Protegido GNP	Póliza No.	144308269
		Versión 4	Renovación 3
		Ubicación	1

Cláusulas Especiales

ESPECIFICACION APLICABLE A LA VERSION 4 DE LA PRESENTE POLIZA Y POR TODA SU VIGENCIA
QUEDAN AMPARADOS LOS EDIFICIOS DE OFICINAS Y LOS MUROS PERIMETRALES DEL NEGOCIO

FIN DE LA ESPECIFICACION

Agente GPC FINANCIAL PLANNERSAGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

Clave 91954001

Para mayor información contáctenos: al 5227 9000 para la Ciudad de México, al 01 800 400 9000 para el interior de la República o visite gnp.com.mx

Daños	Negocio Protegido GNP	Póliza No.	144308269
		Versión 4	Renovación 3
		Ubicación	1

III. Responsabilidad Civil LMI

Suma asegurada Límite Único y Combinado (LUC) 500,000.00
El límite máximo de responsabilidad de la Compañía para todas y cada una de las coberturas y ubicaciones amparadas en la presente sección, se encuentra comprendido en la suma asegurada LUC de 500,000.00

Actividades e Inmuebles	500,000.00	2.50 Por ciento sobre la reclamación con mínimo de 50.00 D.S.M.G.V.	Sin Coaseguro
Carga y Descarga	Amparada	10.00 Por ciento sobre la reclamación con mínimo de 100.00 D.S.M.G.V.	Sin Coaseguro
Contaminación	500,000.00	15.00 Por ciento sobre la reclamación con mínimo de 300.00 D.S.M.G.V.	Sin Coaseguro

IV. Robo

Robo con Violencia	60,000.00		
Maquinaria y Herramientas, Mobiliario y Artículos de Oficina	Amparada	10.00 Por ciento sobre la pérdida indemnizable con mínimo de 100.00 Días de salario mínimo general vigente	Sin Coaseguro
Equipo Electrónico de Oficina	Amparada	10.00 Por ciento sobre la pérdida indemnizable con mínimo de 100.00 Días de salario mínimo general vigente	Sin Coaseguro
Mercancías, Materia Prima	Amparada	10.00 Por ciento sobre la pérdida indemnizable con mínimo de 100.00 Días de salario mínimo general vigente	Sin Coaseguro
Objetos Especiales con valor menor o igual a 100 D.S.M.G.V.	Amparada	10.00 Por ciento sobre la pérdida indemnizable con mínimo de 0.00	Sin Coaseguro

Medidas de prevención con que se cuenta

- Alarma Local
- Vigilante especializado

V. Dinero y Valores

Dinero y/o Valores Dentro y Fuera del Local	300,000.00	10.00 Por ciento sobre la pérdida indemnizable con mínimo de 50.00 D.S.M.G.V.	Sin Coaseguro
---	------------	---	---------------

Medidas de prevención con que se cuenta

- Alarma Local

Agente GPC FINANCIAL PLANNERS AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

Clave 91954001

Para mayor información contáctenos: al 5227 9000 para la Ciudad de México, al 01 800 400 9000 para el interior de la República o visite gnp.com.mx

Daños	Negocio Protegido GNP	Póliza No.	144308269
		Versión 4	Renovación 3
		Ubicación 1	
Otros Anuncios	Amparada Sin deducible		10.00 %
VIII. Equipo Electrónico			
Cobertura Básica Equipo Electrónico	50,000.00	2.00 Por ciento del valor de reposición del equipo afectado	Sin Coaseguro
Cobertura Adicional Huracán	Amparada	2.00 Por ciento del valor de reposición del equipo afectado	10.00%
Cobertura Adicional Terremoto	Amparada	2.00 Por ciento del valor de reposición del equipo afectado	10.00%
Cobertura Adicional de Robo	Amparada	25.00 Por ciento sobre la pérdida indemnizable con mínimo de 40.00 D.S.M.G.V.	Sin coaseguro

Esta Carátula de la Póliza forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible y los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Adicionalmente, las Condiciones Generales también de encuentran en la página www.gnp.com.mx, o bien solicitarlo a su agente de ventas.

" En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 27 de Mayo de 2015, con el número PPAQ-S0043-0032-2015/CONDUSEF-001785-01. "

Agente GPC FINANCIAL PLANNERS AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

Clave 91954001

Para mayor información contáctenos: al 5227 9000 para la Ciudad de México, al 01 800 400 9000 para el interior de la República o visite gnp.com.mx